

Los galardones reconocen los trabajos que promueven en mayor medida la difusión de este derecho fundamental

La AEPD concede los premios de comunicación ‘Protección de Datos 2014’ a RTVE, Radio Exterior de España e Informativos Telecinco

- El jurado premia en la categoría de Comunicación a RTVE por el reportaje ‘Ojo con tus datos’ emitido en el programa Documentos TV
- Asimismo, otorga un accésit ex aequo a Carmen Pérez y Marisa Arrellano, por sus reportajes sobre protección de datos emitidos en el programa de Radio Exterior de España ‘Cuarto Mundo’ e Informativos Telecinco, respectivamente
- Respecto a la categoría de Investigación, en su modalidad de trabajos originales e inéditos, ha resultado premiado Adrián Quesada, mientras que se ha concedido un accésit a Alfonso Ortega
- En la modalidad de Investigación sobre trabajos originales e inéditos que traten acerca del derecho a la protección de datos en países iberoamericanos, el jurado ha premiado a Nelson Remolina y ha otorgado un accésit a Daniel Aarón López
- Los galardones se entregarán durante la ‘7ª Sesión Anual Abierta de la AEPD’

(Madrid, 28 de enero de 2015). La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha fallado los ‘Premios de Protección de Datos 2014’, que este año alcanzan su XVIII edición. Estos galardones, cuya entrega tendrá lugar en el marco de la ‘7ª Sesión Anual Abierta de la AEPD’, reconocen los trabajos que promueven en mayor medida el conocimiento y la investigación del derecho fundamental a la protección de datos.

De un total de **30 candidaturas presentadas**, 13 en la categoría de Comunicación y 17 en la de Investigación, el jurado –compuesto por el Consejo Consultivo de la AEPD– ha concedido el premio de comunicación a la Corporación **RTVE**, por el reportaje emitido en el programa Documentos TV ‘Ojo con tus datos’, que aborda la privacidad y el tratamiento de datos personales en la Red.

Asimismo, el jurado ha otorgado un accésit a **Carmen Pérez**, por los reportajes radiofónicos ‘Protejamos nuestros datos’ y ‘Tú decides en internet’, emitidos en el programa **Cuarto Mundo de Radio Exterior de España**. Igualmente, dentro del premio de comunicación, el jurado ha concedido otro accésit a **Marisa Arrellano**, por su reportaje ‘El negocio de nuestros datos en la Red, el petróleo del siglo XXI’, emitido en **Informativos Telecinco**.

En la categoría de Investigación, el jurado ha otorgado el premio en su modalidad de trabajos originales e inéditos a **Adrián Quesada** por su trabajo ‘Protección de Datos en

la Convergencia de las Telecomunicaciones’, mientras que se ha concedido un accésit dentro de la misma modalidad a **Alfonso Ortega**, por su trabajo ‘La (des)protección del titular del derecho a la protección de datos derivada de una transferencia internacional ilícita en derecho internacional privado español’.

Finalmente, en la modalidad de investigación sobre trabajos originales e inéditos que tratan acerca del derecho a la protección de datos en países iberoamericanos, el jurado ha premiado a la candidatura de **Nelson Remolina**, por su trabajo ‘Tratamiento de información personal. Desde la transferencia transfronteriza hacia la recolección internacional de datos personales: un reto del mundo post-Internet’. También se ha concedido un accésit a **Daniel Aarón López**, por su ‘Estudio sobre las garantías en materia de protección de datos y habeas data: una visión desde Iberoamérica’.

Día europeo de protección de datos – 28 de enero

La comunicación de estos premios coincide con la celebración del Día europeo de la Protección de Datos, una efeméride que este año cumple su novena edición y que está impulsada por la Comisión Europea, el Consejo de Europa y las Autoridades de Protección de Datos de los estados miembros de la Unión Europea para promover el conocimiento entre los ciudadanos acerca de cuáles son sus derechos y responsabilidades en materia de protección de datos.

La creación del Día de la Protección de Datos se remonta a 2006, año en que el Comité de Ministros del Consejo de Europa estableció el 28 de enero como efeméride para festejar el Día de la Protección de Datos en Europa, en conmemoración del aniversario de la firma del Convenio 108, piedra angular de la protección de datos en Europa.